

MAESTRÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN TERRITORIAL

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

ACREDITADA POR CONEAU CATEGORÍA A (RES. 359/2020)



Preguntas Frecuentes

¿Es presencial? ¿Se puede cursar un porcentaje de forma virtual?

El programa está acreditado ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) con la máxima calificación ([Res. 359/2020](https://www.coneau.gov.ar/resolucion/359-2020)) como presencial con un 25% de virtualidad. Cada curso obligatorio tiene, una carga del 75% presencial y 25% virtual. Sin embargo, para el 75% de dictado presencial se aplican metodologías de dictado híbridas, ofreciendo presencialidad y virtualidad sincrónica como opciones. En las clases virtuales el alumnado debe poder tener la cámara prendida y participar activamente.

¿Está reconocida por el Ministerio? ¿Puedo articularla con un Doctorado posteriormente?

Sí. La carrera está reconocida por el Ministerio de Educación de la Nación y acreditada ante la CONEAU con la máxima categoría A. La articulación con un programa de doctorado, depende de las condiciones que establezca el mismo, pero es posible que sea reconocida en varios posgrados en ciencias sociales del país, tanto en forma conjunta (título) como los cursos individuales.

¿Sirve mi título de grado?

Para inscribirse se necesita contar con al menos un título de una Carrera Universitaria de grado de 4 años como mínimo. El Comité Académico de la Maestría evaluará la admisión de alumnos/as con títulos que no sean de carreras pertenecientes a las ciencias sociales.

¿El posgrado posee un título intermedio?

El posgrado no posee título intermedio, pero se certifica cada curso aprobado individualmente.

¿Qué significa que el programa sea semiestructurado?

Significa que el programa cuenta con 120 hs (de un total del 540 hs) de cursos de posgrado optativos a elección de cada alumno/a, a realizar en universidades nacionales o extranjeras, siempre que reúnan los requisitos establecidos por el [Reglamento de estudios académicos de posgrado de la UNS](#) y la Maestría en DyGT. Del mismo modo, si el alumno/a ya hubiera realizado cursos o estudios de posgrado previamente, puede consultar sobre el reconocimiento de equivalencias. También se puede evaluar la realización de un curso de grado vinculado con la temática de la tesis o la metodología requerida para la misma. La solicitud será considerada por el Comité de la Maestría, que se expedirá al respecto.

¿Cuándo puedo cursar los cursos optativos?

Hay oferta continua de cursos optativos por lo que los mismos pueden cursarse en forma previa, intercalada, simultánea o posterior a los cursos de carácter obligatorio.

¿En qué días de la semana y en qué horarios se cursa?

Los cursos obligatorios se dictan preferentemente en la banda horaria comprendida entre las 17- 20,30 hs. (hora argentina), con 2 encuentros semanales. Sin embargo, ocasionalmente (por ejemplo, cuando los docentes tienen residencia en el exterior) el dictado puede ser más intensivo esto es anunciado con la oferta de cada curso. Cada curso obligatorio cuenta con un aula virtual (Moodle-UNS).

¿Cuánto dura el cursado de la Maestría?

La Maestría tiene un tiempo de cursado previsto de 24 meses. Esta duración es flexible pudiéndose adaptar a las necesidades del maestrando. Durante el cursado se elabora el Plan de tesis bajo la dirección de un/una especialista en la problemática abordada. Una vez terminado el cursado y aceptado el plan de tesis, la/el alumna/o concentra su tiempo en la investigación y la redacción de la Tesis.

¿Hay que rendir suficiencia de idioma?

Sí. Una vez aprobada la inscripción formal por la Subsecretaría de Posgrado de la UNS, el alumnado debe aprobar una traducción no literal de un texto de la temática del posgrado/tesis en el idioma que seleccione (inglés, francés, alemán, italiano, portugués).

¿El título tiene alguna mención?

No, el título no cuenta con ninguna mención. El título otorgado es: Magíster en Desarrollo y Gestión Territorial.

¿Puedo empezar a cursar y evaluar si me interesa?

Sí. El diseño de la Maestría permite que los/las interesados/as tomen los cursos como alumna/o especial y posteriormente se solicite su reconocimiento al inscribirse formalmente en el posgrado.

¿Cuándo inicia una nueva cohorte?

Cada tres años se inicia una nueva cohorte (siempre que se reúna un mínimo de alumnas/os). Sin embargo, es posible iniciar un cursado desacoplado, es decir incorporarse a una cohorte ya en curso. En este caso debe tenerse en cuenta que el tiempo de cursado puede extenderse.

¿Cómo me inscribo? ¿Qué documentación se debe presentar?

La/el interesada/o deberá presentar por mail para **preinscribirse como alumno/a especial de la UNS**:

1. Planilla de preinscripción, descargar [aquí](#)
2. Título de Grado original anverso y reverso escaneado (*)
3. Certificado Analítico original de la carrera de grado anverso y reverso escaneado (*)
4. Curriculum Vitae.
5. Foto tipo carnet 4x4 color actualizada
6. Constancia de CUIL –CIUT (alumnos/as argentinos/as)

Nota: () Posteriormente se deberá presentar la documentación respaldatoria (copia y original) en la Administración del Departamento de Economía, San Andrés 800, Campus Altos del Palihue, Bahía Blanca.*

Las preinscripciones se realizan por mail escribiendo a olemarchand@uns.edu.ar (administrativa de la Maestría) con copia a emilia.estrada@uns.edu.ar (directora de la Maestría).

Posteriormente se realizará la **inscripción formal** a la Maestría. Dicha inscripción requiere de la presentación de un proyecto de tesis el que se elabora durante el cursado bajo la dirección de un profesor/a asesor/a. Una vez aceptado dicho Plan de Trabajo por el Comité de la Maestría y avalado por el Consejo Departamental de Economía es presentado para su aprobación (junto con la restante documentación requerida) a la Subsecretaría de Posgrado de la UNS.

¿Cuál es el costo? ¿Se otorgan becas?

La Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial es arancelada. La inscripción y las cuotas son establecidas por el Comité Académico y son publicados al inicio de la convocatoria de preinscripción de cada cohorte. Se otorgan becas parciales al inicio de cada cohorte (NO comprende la inscripción). Se debe presentar una nota dirigida al Comité Académico de la Maestría en DyGT explicando los motivos de dicha solicitud. Asimismo se realizan descuentos del 50% a docentes de la UNS y descuentos especiales a grupos pertenecientes a instituciones.

¿Cuál es la forma de pago?

Los pagos se hacen a través de una transferencia bancaria a la Fundación de la UNS (FUNS).

Más información [aquí](#)

Preinscripción abierta para la cohorte 2024-2026

Inicio: marzo de 2024 (de reunirse el mínimo de alumnas/os requerido)

INCRIPCIONES en el Departamento de Economía (Departamento cabecera)

